Núm. 42. (CON SUPERIOR PERMISO.) Pág. 165

DIARIO BALEAR.

JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DE 1830.

San Martin obispo y confesor.

Sale el sol á las 7 y se pone á las 5.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Tolon 8 de octubre.

Han llegado á este puerto órdenes del gobierno para que á la primera señal estén prontos á salir para Argel todos los buques de guerra que se hallen en esta rada, los que estaban reparándose, y los que debian permanecer armados, á fin de tomar á su bordo y regresarlos á Francia 150 hombres de las tropas del ejército de la espedicion, del cual deben quedar en Argel 50. Estos darán el servicio de la plaza en union de otros 50 entre árabes, moros y judíos que se han organizado, y tienen grande interes en cooperar á los esfuerzos de nuestros soldados para sostener la tranquilidad en aquel pais, en donde esperimentan ya los buenos efectos de la influencia y de las ventajas de una firme y benéfica administracion. En cada una de las ciudades de Oran y Bona quedarán tambien 10 hombres de nuestras tropas, á quienes se unirá igual número de los naturales, que tienen la misma necesidad y el mismo interes en guardar estas dos posiciones. El objeto de esta medida se dirige á proporcionar descanso al ejército durante el invierno, en razon de que en Argel no hay edificios cómodos para acuartelar 200 hombres. Si fuese necesario se enviarán al Africa nuevas tropas por la primavera.

Paris 16 de octubre.

Aseguran que el almirante Duperré al llegar á esta capital ha dirigido al ministro de Guerra una carta en que declara, que informado de las calumnias esparcidas por la malevolencia respecto al ejército de Africa, y sabiendo que no se habia tenido reparo en valerse de su nombre para acreditarlas; se creia obligado á manifestar que es imposible portarse con mas valor y conocimiento que el ejército y su sabio general: añade Mr. Duperré que en esta opinion abundan todos los individuos de la escuadra, que desaprueban con indignacion las falsedades dirigidas contra sus compañeros de armas. Se dice tambien que Mr. Duperré desea que á su carta se dé publicidad.

—A fines de este mes pasará S. M. Cárlos x á ocupar el Real sitio de Edimburgo, que S. M. B. ha puesto á su disposicion.

—Las noticias de Argel alcanzan hasta 19 de setiembre. Por ellas sabemos que muchos cuerpos del ejército permanecian acampados en las alturas inmediatas á la ciudad; y que se trabajaba en prepararles alojamiento, tanto en la poblacion como fuera de ella; por manera que ántes de que comiencen las lluvias estarán todos á cubierto. La tropa estaba subordinada; las enfermedades iban disminuyendo, así como el calor; sin embargo el dia 18 señaló el termómetro 33 grados á la sombra, aunque esto puede atribuirse al viento de tierra que cambió por la tarde. Se comienza á organizar un batallon de quinientos argelinos; ya tienen armas, y hacen el ejercicio lo mismo que las tropas francesas: los gefes de este batallon son argelinos, y ellos y los soldados parece que están contentos. Los habitantes de Argel se muestran mas tratables, particularmente los judíos; estos últimos nos van manifestando algun afecto, sin duda porque con nuestra venida tienen mas proporcion de enriquecerse, y porque en la sociedad gozan de igual consideracion que los moros; cosa tanto mas apreciable para ellos, cuanto en estos paises se les trataba como ilotas.

—Con fecha 2 del corriente escriben de La Haya lo que sigue:

„A consecuencia de una insinuacion del gobierno se han reunido hoy á las diez de la mañana en la sala donde acostumbra celebrar sus sesiones la primera Cámara, todos los belgas que hay en las dos Cámaras de los Estados generales, y ademas Mr. Van-Sasse-Van-Isselt. Dicen que el objeto de esta reunion ha sido el nombramiento de una comision, que con el Príncipe de Orange propondrá los medios de pacificar las provincias belgas.

„Al medio dia se reunió la segunda Cámara y discutió la proposicion de Mr. Van-Syt-Zama, que fué desechada por 47 votos contra 10: reunidas despues las dos Cámaras se cerró la sesion estraordinaria por el ministro del Interior, que en su discurso dijo que el Rey habia encargado á una comision redactase el proyecto de ley para la separacion de las dos divisiones del reino."

—El dia 4 del actual ha dado el Rey de los Paises-Bajos un decreto, en el cual declara, que para proveer al mejor gobierno de las provincias meridionales del reino, y contribuir á los esfuerzos que los habitantes bien intencionados de ellas hacen para restablecer allí el órden y la tranquilidad; y accediendo á las súplicas que le han hecho los principales habitantes de las mismas provincias, nombra á su hijo el Príncipe de Orange para que en su nombre gobierne temporalmente todas las provincias meridionales en donde se reconoce la autoridad legal; fijando su residencia en Ambéres, desde donde contribuirá en cuanto pueda á restablecer el órden en los puntos en donde se hubiese alterado. En el mismo decreto señala S. M. los tres ministros secretarios de Estado que han de asistir al Príncipe para el despacho de los asuntos; ocho consejeros de Estado que han de formar consejo, y cinco oficiales para el ecsámen y espedicion de los negocios que ecsijan consulta.

Este decreto se publicó en Ambéres el dia 5 del mismo mes por el Príncipe de Orange, con una proclama en que S. A. manifiesta que ínterin se lleva á efecto la separacion á que el Rey se digna acceder, S. M. concede provisionalmente á las provincias meridionales un gobierno separado, de que S. A. es el gefe, y que se compone todo de belgas: que este gobierno tratará los asuntos en el idioma que los empleados y los particulares elijan: que los empleos se concederán á los naturales de las mismas provincias, dejando toda la libertad posible para la instruccion de la juventud. El dia siguiente publicó S. A. la lista de 10 personas que habia elegido para formar una comision consultiva que le ha de proponer los medios de conciliacion que ecsige el estado de la Bélgica.

—Bajo rúbrica de Aquisgran 5 del corriente publica un periódico lo que sigue.

"Por una órden de gabinete, fecha 15 del pasado, se anuncia que por este año se perdona el impuesto sobre las viñas del Rin, asi como sobre las demas de la monarquía prusiana.

"Una division del cuarto cuerpo del ejército prusiano, compuesta de infantería y caballería, acaba de pasar por la ciudad de Colonia: otra division del mismo cuerpo de ejército pasó hace algunos dias el Rin por Coblentza. Estas tropas, que vienen de las márgenes del Elba, deben acantonarse á lo largo de las fronteras de Bélgica."

—Las últimas noticias de Constantinopla son de 10 de setiembre. Sir Roberto Gordon y Mr. de Ribeaupierre tienen frecuentes conferencias acerca de los asuntos de Grecia; y parece que el estado interior de este pais empeora cada dia mas por consecuencia de la ecsasperacion de los partidos. Dicen que el conde de Guilleminot no tomaba ninguna parte en las conferencias, de lo que inferian en Constantinopla que de resultas de los acontecimientos de julio se habrian resfriado las relaciones de Francia con alguna de las dos potencias que intervienen en el arreglo del nuevo Estado griego.

ESPAÑA.

Madrid 27 de octubre.

Se acaban de recibir periódicos de Paris que llegan hasta 21 del corriente. Segun dice la *Gaceta de Francia*, se habia recibido en aquella capital un parte telegráfico anunciando que "los refugiados españoles mandados por Valdés y Vigo habian sido derotados á su entrada en España; en su consecuencia subieron los fondos públicos en la razon siguiente.

Dia 19. Cinco por 100 consolidados 94 f. 80 c. Empréstito Real de España 46. Renta perpetua de id. de 36 á 37.

Dia 20. Cinco por 100 consolidados 95 f. 60 c. Empréstito Real de España $49\frac{1}{2}$. Renta perpetua de id. 39.

—Tambien subieron ayer considerablemente los cambios del papel en esta corte despues de las noticias ciertas que publicamos sobre el asunto.

~~~

En prueba del admirable patriotismo que se ha desarrollado en las provincias vascongadas con motivo de la invasion de los emigrados, publicamos el pasage siguiente de un documento auténtico: pasage en que se ven renovadas las antiguas virtudes y prácticas de los tiempos mas heróicos de la España.

"El alistamiento de los mozos solteros de la provincia de Alava se ha llenado sin necesidad de sorteo, porque se ha presentado mayor número de voluntarios que el que era necesario para cubrir las veinte compañías que se han formado. El entusiasmo ha llegado en algunos pueblos al estremo de socorrer con gratificaciones pecuniarias á los que han marchado á la frontera, habiéndose obligado todos los vecinos á cuidar del cultivo de sus tierras, y sufrir de este modo esta falta de brazos."

Tambien nos ha sido muy grato leer en una enérgica circular de la Diputacion general de Alava, dirigida contra los proscriptos invasores, los siguientes períodos en que compiten la moderacion y la justicia con la confianza y con la valentía.

"Se sabe que el plan principal de los revolucionarios es ver si con sus alarmas consiguen desarreglar la paz del interior, poner en movimiento las pasiones ecsaltadas para perturbar la tranquilidad, introducir el desórden, y disolver por este medio la fuerza destinada á aniquilarlos.

Si sus principales medios se fundan en las esperanzas del desórden, el mayor cuidado de las autoridades debe ser el mantenimiento de la union y del pensamiento único de repeler la fuerza con la fuerza, que nunca puede lograrse donde la division y la discordia quieren introducir su mano envenenada.

Por todas partes se recomiendan la union, el órden y una subordinacion inalterable, como principal apoyo de la buena causa, y la sabiduría del Rey nuestro Señor y su supremo gobierno la mira como uno de los puntos principales del Real servicio, imponiendo una terrible responsabilidad á cualquiera que
~~~

lo quebrante, como se ve terminantemente en los artículos 7.º y 8.º del Real decreto de primero de este mes.

Los revolucionarios amenazan siempre con intenciones dobles. Contra su fuerza está dispuesta otra muy superior que se va acrecentando por momentos. Contra sus designios de trastorno interior debemos oponerles nuestra cordura, nuestra imperturbabilidad y nuestra union inalterable.

Lo encargo á V. S. muy estrechamente en nombre de S. M. el Rey nuestro Señor (que Dios guarde), como medio seguro de triunfar de la revolucion que debe mirarse como espantosa para todo español y fiel vasallo de S. M., y que el Rey nuestro Señor trata de desterrar para siempre de sus dominios.

Descanse V. S. en la cooperacion de los Escmos. Sres. capitanes generales de la frontera y de las provincias á que estiende su voz. Hay fuerza de ejército, de carabineros, de naturales armados, toda superior, toda decidida, toda brillante: por todas partes se aumenta sin cesar: se nota en todas heróica resolucion, y contra esta terrible aptitud, nada hay que pueda mirarse como mas peligroso que la alteracion de la paz y del órden, que nunca me cansaré de inculcar. Trabaja por la causa de los revolucionarios el que la perturbe, y será responsable al Rey y á la Patria de las incalculables consecuencias que puedan resultar."

(*G. de M.*)

VARIEDADES.

Sobre algunas circunstancias de la poca concurrencia del público al teatro español. (Sacado del Correo.)

Sr. D. José María de Carnerero: Muy señor mio: las reflecsiones que vmd. inserta en el núm. 296 del *Correo* relativas á la soledad en que se encuentra nuestro teatro cómico, y causas que la motivan, las hallo muy juiciosas, si bien no tan ampliadas como á mi parecer deben presentarse, para que á primera vista no parezcan gratuitas para algunos.

Convengo desde luego con vmd. en que nuestras comedias antiguas estan ya fuera de las costumbres del dia, como que media entre aquellas y nosotros un período de cerca de dos siglos y medio. Pero tambien es preciso confesar que comprendiendo muchas de ellas ciertos asuntos que, por decirlo asi, jamas envejecen, y son al mismo tiempo comunes á todos los siglos y á todos los pueblos civilizados, no dejan de sufrir la misma indiferencia, el mismo abandono de parte del público. ¿Y no será probable que las mismas cualidades que precisamente constituyen la belleza de nuestras comedias antiguas, sean las que debiliten ahora el efecto de estas? Me esplicaré con claridad.

Dice vmd. en el citado artículo con sobrada razon que nuestro siglo es *mercantil y positivo*; que pide *resultados seguros*. Ahora bien, si esta verdad es aplicable á la mayoría de los asuntos de nuestras antiguas comedias, no lo es ménos al estilo en que estan escritas aun las que ofrecen asuntos que todavía pudieran interesarnos. El estilo y los pensamientos de que se valieron sus autores en fuerza del gusto dominante de su tiempo, es preciso confesar que son puramente poéticos, desapareciendo bajo las galas de la imaginacion la sencillez natural que convenia á pasiones y caractéres, tal vez muy bien dibujados. Nuestro siglo no hay duda es muy prosaico, mas razonado, mas analítico, y abandona fácilmente el pais de las ilusiones para trasladarse al de las realidades, en donde pueda darse razon asimismo de la ecsactitud de sus propias sensaciones. Si esto para algunos es un delito, no deja de ser disculpable que el entendimiento siga la marcha progresiva de los conocimientos humanos. Asi es que aun el corto número de inteligentes que están en el caso de conocer el mérito de nuestros antiguos dramáticos se le conceden como poetas, y á escepcion de alguna que otra comedia en ninguna encuentran la imitacion sencilla y verdadera de la naturaleza, que ya en nuestros dias es el cáracter distintivo de la buena comedia. En una palabra, la moderna ha dejado de pertenecer á la poesía en el hecho de imitar el estilo y pensamientos prosaicos de la conversacion familiar; por consiguiente toca mas que la antigua en la línea de lo positivo, que es lo que apetece el espíritu analizador de nuestro siglo.

Pero fijado este último supuesto, todavía nos encontramos sin haber salvado la dificultad principal que dió motivo á la cuestion anterior. En efecto, si el público abandona el teatro, porque las comedias antiguas están fuera de *nuestras costumbres*; si *necesita y ecsige mas*, y no le agradan sino aquellas comedias *en que se encuentren los cuadros de la sociedad, y en que las virtudes y defectos de esta se pinten en sus diferentes períodos, circunstancias y clases*, claro está que en presentándole las que reunan estas cualidades acudirá infaliblemente al teatro. Nada ménos que eso. Esta, que parece una consecuencia legítima, no la vemos verificada, y hétenos aquí otra vez al principio de la cuestion. Apelemos pues á los hechos, que son testimonios irrecusables. Ofrécense al público muchas comedias, ya nacionales, ya estrangeras (no cuento en estas los dramas sentimentales), que mas ó ménos fielmente pintan costumbres y caractéres modernos. ¿Y deja por eso de permanecer vacío el teatro? Ni se diga, para salvar la dificultad, que muchas de las comedias traducidas están escritas en bárbaro, y no guardan correspondencia ecsacta con nuestros usos y costumbres; pues si bien esto es cierto respecto de muchas de ellas, tambien hay otras que no encierran los mismos defectos, y que sin embargo producen los mismos resultados que las demas. Digamos de una vez que tanto las antiguas como las modernas y las buenas como las malas carecen ya de atractivos para el público, y que este ha abandonado el teatro por causas que quizá no son desconocidas.

Arrojada empresa es descender á desentrañarlas, ya porque algunas opiniones parecerán aventuradas, otras inadmisibles y otras problemáticas. Yo con la desconfianza que me infunde por una parte el co-

nocimiento de tamaña empresa, y por otra la escasez de mis fuerzas para llevarla á cabo, trataré sin embargo de hacer una breve indicacion de las muchas causas que segun mi juicio han alejado de nuestros teatros al público.

Nadie desconoce por desgracia el lastimoso trastorno que han esperimentado en sus fortunas todas las clases de la monarquía española desde los funestos acontecimientos del año de 1808; la serie de infortunios que arrastran consigo las convulsiones políticas, y el decaimiento moral en que vienen á dejar sepultados los ánimos. Estos hechos, que cualquiera puede hallar comprobados en sí mismo, ciertamente no son de aquellos que reaniman el alma, haciéndola sensible á los atractivos de un espectáculo como el del teatro, para el cual se necesita tener el ánimo desembarazado y libre de afecciones profundas y melancólicas, que hacen amargos hasta los placeres mismos. La restauracion de las fortunas es tan lenta como rápida su decadencia, y el espíritu de economía refrena la esplendidez á que nos habia acostumbrado una antigua prosperidad. Pues si no bien recuperados de los infinitos males que han agoviado á nuestro suelo, y no completamente resarcidas las pérdidas que todos hemos esperimentado, encontrámos ademas escesivamente subido el precio de las localidades de los teatros, amen de sus incomodidades, ¿cómo es posible que estos dejen de estar completamente desamparados? Habrá tal vez quien diga que nada tienen de caro nuestros teatros comparados con los de otras capitales de Europa. Razon tendrá cualquiera para asegurarlo; pero tambien la tendremos nosotros para decir que todo es relativo, y que Paris y Lóndres, por ejemplo, son pueblos fabriles, comerciantes y por consiguiente ricos: Madrid no está en el mismo caso. Cada una de aquellas capitales contiene cerca de nueve veces mas de habitantes que la nuestra: el estraordinario número de estrangeros que de todas partes acuden á ellas, como banqueros, hacendados, capitalistas, artistas de todas clases y ricos viajeros, es mas que suficiente para ocupar sus principales teatros, y mantenerlos con la ostentacion que sostienen hace mucho tiempo. Dígase imparcialmente si Madrid disfruta de iguales prerogativas, debidas en aquellas cortes á sus inmensas relaciones políticas y mercantiles, y habremos terminado la cuestion.

Veo que este artículo se alarga; pero como la materia es importante en su género, acabaré en otro de esplanar mis ideas.

Con este motivo se ofrece á las órdenes de vmd. su mas atento servidor Q. B. S. M.—*J. de la R.*

(C. L. y M.)

PALMA 11 DE NOVIEMBRE.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 10 PARA EL 11.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

AL PÚBLICO.

El dia 16 del corriente á las once de la mañana se rematará en pública subasta en la administracion principal del Real Patrimonio, la pieza de tierra llamada *son Costa* sita en el término de la villa de Sanselllas, propia de la herencia secuestrada á Francisca Ana Costa, bajo el plan de condiciones que tendrá en su poder el corredor Real Damian Mercant. Palma 9 de noviembre de 1830.—Por mandado de S. S.—Miguel Sastre escribano.

El M. I. Sr. Vice-rector de esta Real Universidad literaria ha señalado el juéves 11 del corriente á las $10\frac{1}{2}$ de la mañana para celebrar claustro general en el oratorio de la misma, y para este acto se convoca á todos los doctores en facultad mayor. Palma noviembre 10 de 1830.—Juan Nadal notario secretario.

D. Juan Fiol, encargado de la bailía del Llano y del ramo de Policía, avisa al público de órden del Escmo. Sr. Capitan general, que en el dia 30 de octubre último, se presentó á casa de Bárbara Noguera vecina del mismo término, un hombre decentemente vestido, y le pidió por favor le permitiese dejar en ella una marrana que llevaba, y habiéndoselo concedido y no ido todavía á buscarla, puede su dueño acudir á casa del mismo Baile, y este dará razon de ella.

FUNCION DE IGLESIA.

Continúan las 40 horas en la iglesia de S. Cayetano dedicadas á S. Andres Avelino. Se pondrá de manifiesto S. D. M. á las 6. A las 10 se cantará la misa con música y sermon, que predicará el M. R. P. Lr. Fr. Julian Cifre religioso dominico.

AVISOS.

En esta imprenta darán razon de la persona que halló un pañuelo algunos dias ha en la iglesia de Sto. Domingo, y dando las señas le entregará á su dueño.

El sábado 13 del corriente saldrá de esa para Valencia el laud correo Sto. Cristo, su patron Tomas Gomila, substituto del conductor de correos D. Antonio Nadal: admite carga y pasageros.

TEATRO.

Hoy á las 7 en punto se representará la ópera *Elisa y Claudio.*

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.